

15 DE NOVIEMBRE DE 2022

DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMAS: “INCREMENTO DEL PRESUPUESTO EN MATERIA DE SEGURIDAD 2023 E INICIATIVA DE MOVILIDAD URBANA, 16 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA TOLERANCIA”.

Con su permiso diputada presidenta, compañeros diputados y diputadas del Congreso del Estado y ciudadanía que nos acompaña, medios de comunicación. El viernes pasado 11 de noviembre en el municipio de San Cristóbal de las Casas, el conversatorio retos en materia de seguridad pública, aquí quiero agradecer profundamente la presencia de la diputada Sonia Catalina Álvarez. Presidenta del Congreso y a mi compañero Cuauhtémoc por estar presente y escuchar a toda la ciudadanía sancristobalense. Y por supuesto que debo mencionar a las autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que nos acompañaron y que expusieron en buena medida el estado actual de nuestro Estado en materia de seguridad; así como al Secretario Técnico de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Pero, sobre todo, gracias a la ciudadanía de San Cristóbal que atendieron de manera puntual el llamado para escuchar de viva voz de los responsables en dar seguridad pública a nuestro Estado y sobre todo por cuestionar con tanta precisión el actuar de nuestras autoridades. De eso se trata, de ser un congreso cercano a la gente. Y precisamente por ello, debo destacar dos puntos que se dieron a conocer en materia de seguridad. El primero de ellos, es relativo al Presupuesto de Egresos de la Federación; en donde el Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados; apoyando las políticas públicas en materia de seguridad; autorizando un aumento para el Estado de Chiapas del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que pasa de 228

millones de pesos ejercidos en el 2022, a casi 251 millones de pesos para el 2023; esto significa un aumento del 10% con relación al año pasado. Ahora bien, lo más importante también es cuanto al FORTAMUN en Chiapas tendrá un aumento del 19.66% para el 2023, en relación con lo obtenido en el 2022. Es decir, que en el ejercicio fiscal a Chiapas le correspondieron 824 millones de pesos; mientras que para el 2023, le corresponderán 994 millones; lo que se traduce en mayores recursos para los ayuntamientos de Chiapas, con la finalidad de apuntalar la seguridad pública en los mismos. Va, pues, un reconocimiento a la diputada Juanita Guerra Mena, Presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana, que empujó fuertemente este proyecto en beneficio de la ciudadanía chiapaneca. El segundo punto a destacar hoy va en relación con un punto de acuerdo que presente en el primer año de esta legislatura; y me refiero al exhorto que le hicimos al gobierno del estado y a los ayuntamientos para que modificara su reglamento de tránsito a fin de que se incluyera la obligación de portar el número de placa en los chalecos antirreflejantes y en los cascos de los conductores de motocicletas. Esta iniciativa fue presentada acá, pero también la hicimos llegar en una mesa de trabajo que tuvimos la Comisión de Seguridad Pública del Congreso con su homóloga del Congreso de la Unión; esto a mediados del mes de junio de este año; y hoy puedo comentarles que la presidenta de esta Comisión, la Diputada Juanita Guerra Mena, ha presentado una Iniciativa de Reforma a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para que sea obligatorio el uso de casco para personas conductoras y pasajeros de motocicletas en el que se encuentre impreso o adherido de manera visible el engomado con el número de la matrícula, expedido por la autoridad correspondiente. Con esta propuesta se pretende que esta medida sea aplicada en todo el territorio nacional y con ello, además de proteger la vida de los ocupantes de este medio de transporte; se busca acabar con la impunidad de los infractores al utilizar las motocicletas como herramientas para cometer delitos. Es alentador saber que el trabajo que se viene realizando al interior de la Comisión de Seguridad Pública, va dando resultados palpables en beneficio de la ciudadanía. Esto nos motiva a seguir trabajando de la mano, todos los integrantes de la comisión es importante mencionar que cada comisión tanto del Congreso Estatal como el Federal tenemos ciertas facultades y en el tema del reglamento como bien lo

mencione solo teníamos la oportunidad de hacer el exhorto por nosotros nos dimos a la tarea de subirlo al Congreso de la Unión y es un tema que ya está puesto para poder regularizar, este tema, ya que ha sido uno de los primeros elementos que utilizan las motos para poder delinquir, no solo en Chiapas sino a nivel nacional y es con esto de que se trata a regularizar y trabajar con los ayuntamientos para que también se hagan los operativos correspondientes y poder disminuir este tema de delinquir a través de este vehículo. Pasando al otro tema del 16 de noviembre, día internacional para la tolerancia. La tolerancia es la mejor forma de poder entender los conflictos, el respeto será siempre la base fundamental para tener una convivencia armónica, reconocer el derecho que cada uno tiene, debe ser el cobijo de esa diversidad. La tolerancia es la sana convivencia social, que nos da un clima de civilidad, por eso como presidenta de la Comisión de Seguridad Pública de este Congreso, estoy convencida de que, para lograr precisamente esa seguridad pública, es necesario abonar al respeto a los demás. El llamado que hago desde esta tribuna, es a que nos sumemos y acordemos, para que nunca caigamos en la intolerancia, la voz de cada uno es tan válida como la de todos. En Chiapas con el gobierno del Doctor Rutilio Escandón Cadenas, encontramos una apertura para el diálogo, para todas las expresiones y también para limitar todas esas expresiones de odio, intolerancia, estigmatización y discriminación de parte de algunos grupos, que no debe existir. Los derechos son iguales para todos, es un principio fundamental que tenemos que seguir, tenemos que considerar como la universalidad de los derechos humanos y no admite excepciones. La tolerancia nos hará ser mejores ciudadanos y como consecuencia, tener un Chiapas en paz, en armonía, de justicia para alcanzar el desarrollo que todos de una u otra manera deseamos para nuestras familias. Las políticas públicas en materia de seguridad, están basadas en la tolerancia y el respeto, siempre cuidando el marco jurídico. Desde el Congreso del Estado, considero que todos debemos sumarnos a estas estrategias para una tolerancia basada en la seguridad pública, los medios de comunicación aquí presentes, la sociedad civil, compañeras y compañeros trabajadores, todos como pueblo de Chiapas. Cobra especial importancia, el que la seguridad pública, se entienda realmente como la acción que el Estado realiza para garantizar a la población, es decir que exista una convivencia en armonía, respetando los derechos

individuales, la autoridad siempre garante de ello. Mañana, que es el día de la tolerancia, y esta fecha nos da cuenta del valor esencial para el diálogo, se puede debatir como ocurre en esta tribuna, y se pueda no o si coincidir, pero siempre en ese respeto y tolerancia que enriquece al ser humano. Es cuanto diputada presidenta.